

1. Entidad convocante

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios convoca un concurso para la realización del cartel que constituirá la imagen del *XVIII Congreso Andaluz de Veterinarios. Especialistas en Animales de Compañía*.

El cartel debe contener el título de dicho evento, acompañado de las fechas de celebración: 24 y 25 de noviembre de 2023 en Córdoba.

2. Concurstantes

Este es un concurso abierto dirigido a diseñadores, artistas y creadores de nacionalidad española. Por tanto, podrán participar en el mismo cuantas personas estén interesadas, individualmente o en equipo, pudiendo presentar cada una de ellas un máximo de un cartel por autor.

3. Obras

Todos los carteles presentados deberán haber sido creados totalmente por el/los autor/es participante/s.

Los/as autores/as que se presenten a concurso deberán realizar su diseño en formato PDF Din A/4 y 72ppp vertical vía e-mail a: raia@raia.org, acompañado de los siguientes datos del concursante:

- Nombre y apellidos del concursante
- DNI
- Dirección postal
- Código Postal
- Localidad
- Correo electrónico
- Teléfono

Sólo se admitirá un máximo de **un cartel** por concursante.

Las imágenes podrán ser en Blanco y Negro o en Color.

El tema será de los animales de compañía unido a la ciudad de Córdoba (España), y de composición pictórica, fotográfica o digital, aunque todos ellos deben haber sido tratado posteriormente para tener formato digital y así ser enviados a concurso.

El autor del cartel premiado deberá facilitar los elementos, tipografías y archivos necesarios a tamaño definitivo y 300 ppp. Si fueran de imagen digital, por capas. En caso de ser de origen vectorial, abierto. Todo ello con la intención de poder adaptar su obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones necesarios para la promoción y difusión del Congreso.

Es importante tener en cuenta que el diseño elegido del cartel se aplica a muy distintos formatos publicitarios (roll up, valla, mupis, web, revista, etc.), por lo que el diseño debe permitir su adaptación horizontal y vertical a estos formatos, siendo igualmente identificable que en el formato original.

La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso carteles que tengan contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, a la propia imagen de las personas, o al bienestar animal.

Solamente se admitirán a este concurso obras inéditas y que no hayan sido presentadas a otros concursos. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros autores o instituciones, el autor será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir, quedando retirada la obra de inmediato.

4. Plazo de presentación

El **plazo de entrega finalizará el día 15 de febrero 2023 a las 23:59 horas.**

5. Jurado

El jurado se compone de los miembros del comité organizador del *XVIII Congreso Andaluz de Veterinarios. Especialistas en Animales de Compañía.*

El secretario general del CACV, Fernando Caballos, ejercerá de secretario del Concurso.

Su fallo será inapelable. Los jueces y los organizadores del concurso zanjaran cualquier punto particular no previsto en estas bases.

El **fallo se conocerá la última semana de febrero de 2023** a través de medios oficiales del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (Página web, Facebook y boletín diario).

6. Premios

Se establece un único premio dotado 500 €, de los que se descontarán los impuestos pertinentes que marque la ley.

7. Derechos de autor

El concursante debe estar en plena posesión de todos los derechos sobre las obras presentadas. Los organizadores del concurso no son responsables de la posible infracción de los derechos de imagen y utilización que haya podido cometer el concursante respecto de los diseños presentados a concurso. En caso de conflicto con terceras partes, la responsabilidad y los costes de su resolución corresponden al concursante que haya presentado los carteles que hubieran dado lugar al mismo.

8. Exposición

El cartel ganador será elegido como imagen principal del *XVIII Congreso Andaluz de Veterinarios. Especialistas en Animales de Compañía*, que se celebrará los días 24 y 25 de noviembre de 2023 en Córdoba.

9. Derechos de uso

El autor de la imagen ganadora cede todos los derechos de uso y explotación de su obra al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, quien, desde el momento en que se determine el veredicto del jurado, podrá, ya sea por sí mismo o por terceras partes autorizadas por dicho Consejo, difundir dicha imagen tanto con fines de promoción del congreso, como para uso e inclusión en publicaciones y campañas de comunicación, eventos y actividades formativas organizadas por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, respetando siempre la autoría de la obra, que siempre irá acompañada del nombre del autor.

10. Consentimiento expreso a las presentes bases

El hecho de participar en este concurso supone el total conocimiento y aceptación de estas bases.